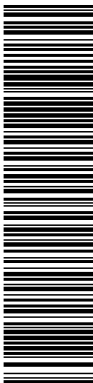


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: Decreto Suministros Vitales 2. Mayo 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: X7V04-E6SZK-Q44UZ Fecha de emisión: 1 de Agosto de 2023 a las 9:43:04 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 24/05/2023 12:04 ESTADO FIRMADO 24/05/2023 12:04



Ayuntamiento de
HUELVA

**Concejalía de Políticas
Sociales e Igualdad**

DECRETO

Vista la relación Q/2023/77, de fecha 18/05/2023 por un importe total de 2938,94€ y en concepto de AYUDA DE SUMINISTROS VITALES, propuesta para su aprobación, tengo a bien informar:

Visto el Informe de Intervención de fecha 18 de mayo de 2023, en el que se hace constar:

PRIMERO: Que consta informe social de fecha 16 de mayo de 2023, rectificado en fecha 17 de mayo, emitido por la Jefa de Sección de Servicios Sociales en funciones de Jefa de Servicio, con el VºBº de la Concejal de Políticas Sociales e Igualdad, en el que se manifiesta *“con relación a las ayudas de Suministros Vitales a las personas que se indican a continuación, por parte de este Servicio se ha comprobado la situación de cada una de las familias incluidas en la relación, y se informa que reúnen los requisitos establecidos para ser beneficiaria de las ayudas, y por las cuantías propuestas*
.....”

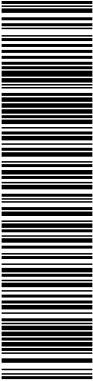
SEGUNDO: Que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto en el Presupuesto para el Ejercicio 2023.

TERCERO: Que se FISCALIZA DE CONFORMIDAD CONDICIONADA a los siguientes extremos:

- Que se justifique por el Departamento Gestor, con posterioridad la aplicación del gasto a la finalidad par la cual ha sido concedido, se acredite el pago de los recibos presentados como justificantes y se atiendan los requerimientos de documentación que por el Departamento responsable hayan de efectuarse.

CUARTO: Que asimismo deberá acreditarse por el Departamento Gestor, la remisión de la información previa prevista en el Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, a la Base Nacional de Subvenciones.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
HUPAC 009 DECRETOS: Decreto Suministros Vitales 2. Mayo 2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: X7V04-E6SZK-Q44UZ Fecha de emisión: 1 de Agosto de 2023 a las 9:43:04 Página 2 de 2	1.- Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 24/05/2023 12:04	FIRMADO 24/05/2023 12:04



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad (María José Pulido Domínguez) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 12:04:37 del día 24 de Mayo de 2023 con certificado de AC Sector Público. PULIDO DOMINGUEZ MARIA JOSE - DNI 44236564C. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
HUELVA

**Concejalía de Políticas
Sociales e Igualdad**

RESUELVO:

Aprobar la Relación Q/2023/77, de fecha 18/05/2023 por un importe total de 2938,94€ y en concepto de AYUDAS ECONÓMICAS SUMINISTROS VITALES.

Dado en Huelva, en la fecha indicada, por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad, Dña. María José Pulido Domínguez, en virtud de delegación del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 4 de julio de 2019

(documento firmado electrónicamente al margen)